

ACTA
Consejo Técnico

NUTX/052/2025

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las diez horas del día **veintidós de agosto del año dos mil veinticinco**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reúnen en la Dirección de la Facultad de Nutrición, los C. Dra. María Graciela Sánchez Montiel, Directora de la Facultad; Mtra. Silvia Jhunet Cortés Jiménez, Encargada de la Secretaría de la Facultad; Mtra. Laura Benítez Coeto, Consejera maestra, Dra. Nancy Ramírez Aburto, Dra. Marcela Rosas Nexticapa y Dra. Krystal Dennicé González Fajardo Representantes Maestros; miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición Xalapa, con el objeto de tratar lo siguiente: **Punto uno) Asignación de Experiencia Educativa publicada en el Aviso de Experiencia Educativa Vacante Temporal para el período agosto 2025 – enero 2026 del programa educativo Nutrición con fecha de publicación 20 de agosto del 2025.** -----

En apego al artículos 70 del Estatuto del Personal Académico, una vez que se analizó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, se toma en consideración las solicitudes de las **C. Cruz Vélez Nayely Teresita y C. Raquel Santamaría Hernández** para la Experiencia Educativa **Dietología Integral, NRC 14624, plaza 16357 con 10 horas**, para el período agosto 2025-enero 2026.-- En el marco de lo antes descrito y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del H. Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos: -----

ACUERDOS

Una vez evaluada la solicitud y documentación probatoria de la **C. Cruz Vélez Nayely Teresita y C. Raquel Santamaría Hernández** como aspirantes para cubrir la experiencia educativa **Dietología Integral, NRC 14624, plaza 16357 con 10 horas**, del programa educativo **Nutrición**, región Xalapa publicada en el aviso de Experiencia Educativa vacante temporal para el período agosto 2025-enero 2026, con fecha de publicación **20 de agosto del 2025**. El H. Consejo Técnico, considerando los criterios generales de evaluación establecidos en el aviso publicado acuerdan lo siguiente: -----
La C. Raquel Santamaría Hernández cuenta con el perfil, así como la experiencia laboral y docente orientada directamente a los saberes considerados para impartir la Experiencia



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición**



**ACTA
Consejo Técnico**

Educativa Dietología Integral, NRC 14624, plaza 16357 con 10 horas, tipo de contratación IPP del programa educativo Nutrición, horario martes 07:00-09:00 h, miércoles 07:00-09:00 h, jueves 07:00-10:00 h y viernes 07:00-10:00 h. -----

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud, los expedientes completos de los participantes, el aviso de experiencias educativas vacantes temporales para el periodo agosto 2025- enero 2026, así como la presente acta de reunión del Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2º y 3º párrafo del artículos 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se finaliza la reunión a las once horas del veintidós de agosto del año dos mil veinticinco, asentados los puntos tratados y los acuerdos en la presente acta, misma que firman al calce y al margen quienes en ella intervengan. -----

MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

DRA. MARÍA GRACIELA SÁNCHEZ MONTIEL 	MTRA. SILVIA JHUNET CORTÉS JIMÉNEZ 	MTRA. LAURA BÉNITEZ COETO
Presidente	Secretaria	Concejera Maestra
DRA. MARCELA ROSAS NEXTICAPA 	DRA. KRYSTAL DENNICE GONZÁLEZ FAJARDO 	DRA. NANCY RAMÍREZ ABURTO
Representante Maestro	Representante Maestro	Representante Maestro